



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

CORRECCIÓN DE CALIFICACIÓN

Este proceso se realiza cuando el profesor, por error, asigna una calificación equivocada al estudiante cuando ingresa las calificaciones en el sistema y es necesario hacer la corrección. (Sólo si no ha pasado un año lectivo)

Pasos:

1. El profesor llena el formato correspondiente y lo firma el Jefe o Secretario del Departamento Académico.
2. Lo presenta al Jefe del Departamento de Registro y adjunta las evidencias (lista de asistencia, cuadro de control de las evaluaciones, hoja de matrícula, cuadros originales).
3. El Jefe de Registro hace la corrección de la calificación.
4. El cuadro debe imprimirse, firmarse para reemplazar los anteriores.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de julio de 2015

Ms.c. Hermes Alduvin Díaz Luna
Vicerrector Académico

